



No. EXPEDIENTE
COE-DAF-CM-2023-0019
No. DOCUMENTO
COE-DAF-CM-2023-00019

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

ACTA SIMPLE DE RECEPCIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA "COE-DAF-CM-2023-0019, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS",

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo la diez (10:00 a.m.) horas de la mañana, nos hemos reunido en el Salón Político Willi Rodríguez del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)** ubicado en la calle Pepillo Salcedo esquina Ortega y Gasset, Plaza de la Salud; Distrito Nacional. El Presidente y Coordinador del Comité de Compras, Coronel, Lic. **EDILBERTO GONZALEZ VILLALONA, E.R.D.** dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Número No. 001-1650347-5; **Encargado del Depto. Administrativo y Financiero**, Mayor Contador, Lic. **ERIK ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ, E.R.D.**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número 001-1131817-6; **Consultora Jurídica**, **Licda. SOLANLLY CACERES PAULINO**, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de (001-1717795-6); **Encargado del Departamento de Planificación**, Lic. **CARLOS MANUEL PAULINO CARDENAS**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad número 001-0112446-9, y el **Representante Acceso a la Información (RAI)**, Lic. **LUIS RAFAEL ÁLVAREZ BÁEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número 001-1878966-8; para dar apertura oficial a la reunión sometiendo la presente agenda, a saber:

A. Recibir y dar apertura a las ofertas económicas de los oferentes participantes en el proceso de compra menor de referencia "COE-DAF-CM-2023-0019". Conocer de la adjudicación del procedimiento de **COMPRA MENOR DE REFERENCIA "COE-DAF-CM-2023-0019, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS",**



TO THE HONORABLE
MEMBERS OF THE HOUSE OF REPRESENTATIVES

OF THE STATE OF NEW YORK
IN SENATE

REPORT
OF THE
COMMISSIONER OF THE LAND OFFICE
IN RESPONSE TO A RESOLUTION PASSED BY THE SENATE
MAY 10, 1894

ALBANY:
PUBLISHED BY THE
JAMES B. LEE COMPANY,
PRINTERS,
1895.

ALBANY:
PUBLISHED BY THE
JAMES B. LEE COMPANY,
PRINTERS,
1895.

1895

A continuación, los nombres de los oferentes participantes que enviaron su propuesta a través del portal de compra y contrataciones fueron:

NUMERO DE OFERTAS.	NOMBRE DE LOS OFERENTES.	MONTO.
1	GTG Industrial, SRL	RD\$303,100.70
2	Ofisol Suministros y Servicios, EIRL	RD\$303,213.35
3	Supligensa, SRL	RD\$329,615.30
4	Inversiones SANFRA SRL	RD\$338,115.97
5	Grupo Bosque AZUL, SRL	RD\$625,639.54

POR CUANTO: A que el **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, realizó un procedimiento de compra menor para la “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS, PARASER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS**”,

POR CUANTO: A que se procedió a invitar a todos los oferentes posibles el 17 de noviembre del año 2023, que pudieran atender el requerimiento realizado por este organismo, a cuyo llamado se presentaron las empresas **GTG Industrial, SRL**. RNC 130-29711-8, **Ofisol Suministros y Servicios, EIRL** RNC 131-39053-6, **Supligensa, SRL**, RNC 130-56055-2, **Inversiones SANFRA SRL** RNC 131-40194-5 y **Grupo Bosque AZUL, SRL** RNC 131-63254-8. En virtud de lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y concesiones y su Reglamento 543-12.

POR CUANTO: A que las empresas **GTG Industrial, SRL**. RNC 130-29711-8, **Ofisol Suministros y Servicios, EIRL** RNC 131-39053-6, **Supligensa, SRL**, RNC 130-56055-2, **Inversiones SANFRA SRL** RNC 131-40194-5 y **Grupo Bosque AZUL, SRL** RNC 131-63254-8, fueron las únicas oferentes que enviaron sus propuestas técnicas y económicas a través del portal de compra y contrataciones; cumpliendo con lo requerido en la ficha técnica, a saber:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
FARDO DE PAPEL DE BAÑO PARA DISPENSADOR 12/1	80
TOALLAS PARA LIMPIEZA.	30
GALONES DE CLORO.	50
FARDO DE SERVILLETAS 500/1.	5
ESCOBAS CON SU PALO.	5
JABON LIMPIADOR DE MANOS.	15
JABON LIMPIADOR DE PLATOS.	15
DESINFECTANTE PARA PISO.	50
SACOS DE ACE DE 50 LIBRAS.	7
SUAPER DE ALGODÓN.	5
FARDO DE PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR 24/100.	20
CAJAS DE VASOS 7 50/50.	20



AMBIENTADOR PARA DISPENSADOR.	60
AMBIENTADOR 8onz.	40
PAQUETE DE BRILLOS VERDES.	40
PLATO NO.9	15
CAJA DE VASOS NO. 3 50/50	5
FARDOS DE PLATOS PARA SANCOCHO	10
CAJAS DE CUCHARAS PLASTICAS	3
CAJAS DE TENEDORES PLASTICOS	3
PIEDRAS PARA BAÑO	100
ESCOBILLAS PARA INODORO	5
DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	6
DISPENSADOR DE JABON LAVA MANOS	6
DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	6
ESCURRIDOR DE PLATOS GRANDE CON TAPA.	3
GALONES DE DESGRASANTE.	30
DISPENSADOR DE AMBIENTADORES	6

Luego de un intercambio de impresiones sobre el asunto, el Comité de Compras y Contrataciones adoptó la siguiente resolución:

PRIMERO: Este Comité de Compras y Peritos Técnicos seleccionados para tales fines, procedieron a verificar, a fin de validar que dichas documentaciones se ajusten a la Ficha Técnica, damos como resultado lo siguiente:

- a. Que la empresa Oferentes **GTG Industrial, SRL** RNC 130-29711-8; **CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES E ITEMS REQUERIDOS** en el Portal Transaccional, el pliego de condiciones específicas y las normas establecidas, tal como lo establece el Cronograma de actividades del presente proceso.
- b. Que la empresa Oferentes **Ofisol Suministros y Servicios, EIRL** RNC 131-39053-6 **CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES E ITEMS REQUERIDOS** en el Portal Transaccional, el pliego de condiciones específicas y las normas establecidas, tal como lo establece el Cronograma de actividades del presente proceso.
- c. Que la empresa Oferentes **Supligensa, SRL**, RNC 130-56055-2, **CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES E ITEMS REQUERIDOS** en el Portal Transaccional, el pliego de condiciones específicas y las normas establecidas, tal como lo establece el Cronograma de actividades del presente proceso.
- d. Que la empresa Oferentes **Inversiones SANFRA SRL** RNC 131-40194-5; **CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES E ITEMS REQUERIDOS** en el Portal Transaccional, el pliego de condiciones específicas y las normas establecidas, tal como lo establece el Cronograma de actividades del presente proceso.
- e. Que la empresa Oferentes **Grupo Bosque AZUL, SRL** RNC 131-63254-8; **CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES E ITEMS REQUERIDOS** en el Portal Transaccional, el pliego de condiciones específicas y las normas establecidas, tal como lo establece el Cronograma de actividades del presente proceso.



POR CUANTO: A que después de haber visto, aperturado y leídas cada una de las ofertas económicas éste Comité procedió a ponderar cada ítem ofertado.

POR CUANTO: A que las ofertas fueron las siguientes:

1.- GTG Industrial, SRL.

RNC 130-29711-8

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
FARDO DE PAPEL DE BAÑO PARA DISPENSADOR 12/1	80	RD\$529.00
TOALLAS PARA LIMPIEZA.	30	RD\$43.00
GALONES DE CLORO	50	RD\$52.00
FARDO DE SERVILLETAS 500/1.	5	RD\$899.00
ESCOBAS CON SU PALO.	5	RD\$125.00
JABON LIMPIADOR DE MANOS	15	RD\$92.00
JABON LIMPIADOR DE PLATOS.	50	RD\$125.00
DESINFECTANTE PARA PISO.	7	RD\$74.00
SACOS DE ACE DE 50 LIBRAS	5	RD\$940.00
SUAPER DE ALGODÓN	20	RD\$139.00
FARDO DE PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR 24/100.	20	RD\$995.00
CAJAS DE VASOS 7 50/50.	60	RD\$358.00
AMBIENTADOR PARA DISPENSADOR.	40	RD\$2,080.00
AMBIENTADOR 8onz.	40	RD\$459.00
PAQUETE DE BRILLOS VERDES.	15	RD\$102.00
PLATO NO.9	15	RD\$150.00
CAJA DE VASOS NO. 3 50/50	5	RD\$1,195.00
FARDOS DE PLATOS PARA SANCOCHO	10	RD\$4,495.00
CAJAS DE CUCHARAS PLASTICAS	3	RD\$1,100.00
CAJAS DE TENEDORES PLASTICOS	3	RD\$675.00
PIEDRAS PARA BAÑO	100	RD\$44.00
ESCOBILLAS PARA INODORO	5	RD\$140.00
DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	6	RD\$550.00
DISPENSADOR DE JABON LAVA MANOS	6	RD\$550.00
DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	6	RD\$2,250.00
ESCURRIDOR DE PLATOS GRANDE CON TAPA	3	RD\$895.00
GALONES DE DESGRASANTE	30	RD\$175.00
DISPENSADOR DE AMBIENTADORES	6	RD\$600.00
Total:		RD\$ 303,100.70

L.A
S.C.I
EGV

Para un valor total de la oferta de **Trescientos Tres Mil Cien Pesos con 70/100 (RD\$ 303,100.70)**



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
FARDO DE PAPEL DE BAÑO PARA DISPENSADOR 12/1	80	RD\$750.00
TOALLAS PARA LIMPIEZA.	30	RD\$78.75
GALONES DE CLORO	50	RD\$265.00
FARDO DE SERVILLETAS 500/1.	5	RD\$1,155.65
ESCOBAS CON SU PALO.	5	RD\$164.30
JABON LIMPIADOR DE MANOS	15	RD\$147.50
JABON LIMPIADOR DE PLATOS.	50	RD\$157.11
DESINFECTANTE PARA PISO.	7	RD\$99.75
SACOS DE ACE DE 50 LIBRAS	5	RD\$1,179.05
SUAPER DE ALGODÓN	20	RD\$184.06
FARDO DE PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR 24/100.	20	RD\$750.00
CAJAS DE VASOS 7 50/50.	60	RD\$2,351.69
AMBIENTADOR PARA DISPENSADOR.	40	RD\$99.30
AMBIENTADOR 8onz.	40	RD\$161.20
PAQUETE DE BRILLOS VERDES.	15	RD\$1,228.81
PLATO NO.9	15	RD\$2,356.99
CAJA DE VASOS NO. 3 50/50	5	RD\$2,012.71
FARDOS DE PLATOS PARA SANCOCHO	10	RD\$964.00
CAJAS DE CUCHARAS PLASTICAS	3	RD\$964.00
CAJAS DE TENEDORES PLASTICOS	3	RD\$964.00
PIEDRAS PARA BAÑO	100	RD\$75.00
ESCOBILLAS PARA INODORO	5	RD\$203.75
DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	6	RD\$1,187.50
DISPENSADOR DE JABON LAVA MANOS	6	RD\$203.75
DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	6	RD\$1,187.50
ESCURRIDOR DE PLATOS GRANDE CON TAPA	3	RD\$375.00
GALONES DE DESGRASANTE	30	RD\$258.75
DISPENSADOR DE AMBIENTADORES	6	RD\$296.61
Total:		RD\$ 303,213.35

Para un valor total de la oferta de Trescientos Tres Mil Doscientos Trece pesos con 35/100 (RD\$ 303,213.35).



3- Supligensa, SRL,

RNC 130-56055-2

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
FARDO DE PAPEL DE BAÑO PARA DISPENSADOR 12/1	80	RD\$630.00
TOALLAS PARA LIMPIEZA.	30	RD\$30.00
GALONES DE CLORO	50	RD\$68.00
FARDO DE SERVILLETAS 500/1.	5	RD\$1,100.00
ESCOBAS CON SU PALO.	5	RD\$120.00
JABON LIMPIADOR DE MANOS	15	RD\$153.00
JABON LIMPIADOR DE PLATOS.	50	RD\$163.00
DESINFECTANTE PARA PISO.	7	RD\$104.00
SACOS DE ACE DE 50 LIBRAS	5	RD\$1,200.00
SUAPER DE ALGODÓN	20	RD\$149.00
FARDO DE PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR 24/100.	20	RD\$1,300.00
CAJAS DE VASOS 7 50/50.	60	RD\$2,450.00
AMBIENTADOR PARA DISPENSADOR.	40	RD\$485.00
AMBIENTADOR 8onz.	40	RD\$105.00
PAQUETE DE BRILLOS VERDES.	15	RD\$30.00
PLATO NO.9	15	RD\$55.00
CAJA DE VASOS NO. 3 50/50	5	RD\$4,500.00
FARDOS DE PLATOS PARA SANCOCHO	10	RD\$2,350.00
CAJAS DE CUCHARAS PLASTICAS	3	RD\$725.00
CAJAS DE TENEDORES PLASTICOS	3	RD\$725.00
PIEDRAS PARA BAÑO	100	RD\$35.00
ESCOBILLAS PARA INODORO	5	RD\$65.00
DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	6	RD\$550.00
DISPENSADOR DE JABON LAVA MANOS	6	RD\$350.00
DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	6	RD\$2,400.00
ESCURRIDOR DE PLATOS GRANDE CON TAPA	3	RD\$900.00
GALONES DE DESGRASANTE	30	RD\$250.00
DISPENSADOR DE AMBIENTADORES	6	RD\$825.00
Total:		RD\$ 329,615.30

Para un valor total de la oferta de **Trescientos Veintinueve Mil Seiscientos Pesos con 30/100 (RD\$ 329,615.30).**



4- Inversiones SANFRA SRL
RNC 131-40194-5

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
FARDO DE PAPEL DE BAÑO PARA DISPENSADOR 12/1	80	RD\$767.00
TOALLAS PARA LIMPIEZA.	30	RD\$28.89
GALONES DE CLORO	50	RD\$375.24
FARDO DE SERVILLETAS 500/1.	5	RD\$944.00
ESCOBAS CON SU PALO.	5	RD\$110.91
JABON LIMPIADOR DE MANOS	15	RD\$139.24
JABON LIMPIADOR DE PLATOS.	50	RD\$148.30
DESINFECTANTE PARA PISO.	7	RD\$94.16
SACOS DE ACE DE 50 LIBRAS	5	RD\$1,120.00
SUAPER DE ALGODÓN	20	RD\$167.56
FARDO DE PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR 24/100.	20	RD\$1,003.00
CAJAS DE VASOS 7 50/50.	60	RD\$2,573.53
AMBIENTADOR PARA DISPENSADOR.	40	RD\$531.00
AMBIENTADOR 8onz.	40	RD\$117.50
PAQUETE DE BRILLOS VERDES.	15	RD\$41.30
PLATO NO.9	15	RD\$1,476.59
CAJAS DE CUCHARAS PLASTICAS	3	RD\$1,055.58
CAJAS DE TENEDORES PLASTICOS	3	RD\$1,055.58
PIEDRAS PARA BAÑO	100	RD\$53.11
ESCOBILLAS PARA INODORO	5	RD\$76.71
DISPENSADOR DE JABON LAVA MANOS	6	RD\$849.60
DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	6	RD\$3,132.90
ESCURRIDOR DE PLATOS GRANDE CON TAPA	3	RD\$708.01
GALONES DE DESGRASANTE	30	RD\$244.26
DISPENSADOR DE AMBIENTADORES	6	RD\$885.00
Total:		RD\$ 338,115.97

Para un valor total de la oferta de **Trescientos Treinta y Ocho Mil Ciento Quince pesos con 97/100 (RD\$ 338,115.97)**

Nota: El Oferente **Inversiones SANFRA SRL RNC 131-40194-5** no participo en todos los ITEMS 25/28.



Grupo Bosque AZUL, SRL

RNC 131-63254-8

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
FARDO DE PAPEL DE BAÑO PARA DISPENSADOR 12/1	80	RD\$1,488.00
TOALLAS PARA LIMPIEZA.	30	RD\$77.00
GALONES DE CLORO	50	RD\$153.00
FARDO DE SERVILLETAS 500/1.	5	RD\$1,785.00
ESCOBAS CON SU PALO.	5	RD\$221.00
JABON LIMPIADOR DE MANOS	15	RD\$383.00
JABON LIMPIADOR DE PLATOS.	50	RD\$322.00
DESINFECTANTE PARA PISO.	7	RD\$221.00
SACOS DE ACE DE 50 LIBRAS	5	RD\$1,700.00
SUAPER DE ALGODÓN	20	RD\$306.00
FARDO DE PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR 24/100.	20	RD\$2,151.00
CAJAS DE VASOS 7 50/50.	60	RD\$4,080.00
AMBIENTADOR PARA DISPENSADOR.	40	RD\$782.00
AMBIENTADOR 8onz.	40	RD\$162.00
PAQUETE DE BRILLOS VERDES.	15	RD\$24.00
PLATO NO.9	15	RD\$2,125.00
CAJA DE VASOS NO. 3 50/50	5	RD\$7,800.00
FARDOS DE PLATOS PARA SANCOCHO	10	RD\$757.00
CAJAS DE CUCHARAS PLASTICAS	3	RD\$1253.00
CAJAS DE TENEDORES PLASTICOS	3	RD\$1,253.00
PIEDRAS PARA BAÑO	100	RD\$78.00
ESCOBILLAS PARA INODORO	5	RD\$238.00
DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	6	RD\$4361.00
DISPENSADOR DE JABON LAVA MANOS	6	RD\$765.00
DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA	6	RD\$4,835.00
ESCURRIDOR DE PLATOS GRANDE CON TAPA	3	RD\$927.00
GALONES DE DESGRASANTE	30	RD\$408.00
DISPENSADOR DE AMBIENTADORES	6	RD\$1,233.00
Total:		RD\$ 625,639.54

L.A
S.C.
E.C.



Para un valor total de la oferta de Seiscientos Veinticinco Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos con 54/100 (RD\$ 625,639.54)

POR CUANTO: A que a que la empresa **GTG Industrial, SRL**. RNC 130-29711-8, resulto ganadora en cuanto al monto y ofrecieron todos los artículos dentro del margen del precio consignado en el umbral y establecido para el procedimiento de compra menor. Teniendo en cuenta, calidad, garantía de los productos y similitud de las especificaciones técnicas requeridas.

POR CUANTO: A que esta oferta ha sido evaluada dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito al oferente que resultó ganador.

POR CUANTO: A que el artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que: *"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferente, a través de los pliegos de condiciones respectivos"*.

Párrafo I. Cuando se trate de compra de un bien o de un servicio de uso común incorporado al catálogo respectivo, se entenderá en principio como la oferta más conveniente la que cumpla con los requerimientos de la institución y posea menor precio.

Párrafo II. Se notificará la adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad contratante deberá a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta.

En virtud de lo establecido en el artículo 26 párrafos I y II de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, en sus artículos 49, 50 y 51, hemos tomado las siguientes decisiones:

PRIMERA DECISIÓN

**APERTURAR LOS SOBRES CERRADOS DE LOS OFERENTES QUE
DEPOSITARON PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA**



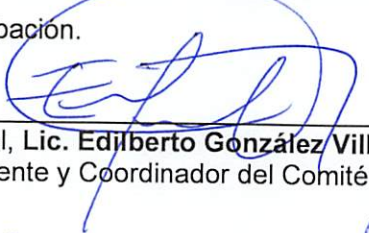
MENOR PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS., número de referencia **COE-DAF-CM-2023-0019**, en virtud de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, que recomienda para fines de adjudicación.

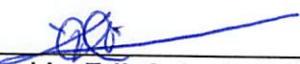
SEGUNDA DECISIÓN

SE ADJUDICA el procedimiento de compra menor para la “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y OTROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS**, número de referencia **COE-DAF-CM-2023-0019**, a la empresa **GTG Industrial, SRL**. RNC 130-29711-8 por un monto de **Trescientos Tres Mil Cien Pesos con 70/100 (RD\$, 303,100.70)**, por ser esta la que más se ajusta a la referencia técnica solicitada, ser conveniente a los intereses de la institución, tanto en precio y calidad.

NUMERO DE OFERTAS.	NOMBRE DE LOS OFERENTES.	MONTO.
1	GTG Industrial, SRL.	RD\$303,100.00

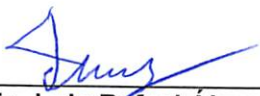
No habiendo nada más que tratar y después de ofrecérsele el turno a los miembros por si alguno le quedaba algo por proponer, se declaró clausurada la reunión, siendo la once y treinta (11:30 p.m.) horas de la mañana, de la misma fecha, redactándose la presente Acta de Adjudicación, que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los presentes en señal de aprobación.


Coronel, **Lic. Edilberto González Villalona, E.R.D.**
Presidente y Coordinador del Comité de Compras,


Mayor, **Lic. Erik Antonio Feliz Feliz, ERD.**
Enc. Depto. Administrativo y Financiero


Lic. Carlos Manuel Paulino Cárdenas,
Enc. del Departamento de Planificación


Licda. Solanlly Cáceres Paulino
Consultora Jurídica


Lic. Luis Rafael Álvarez Báez,
Representante Acceso a la Información
(RAI)

